

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.102

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Viernes 20 de noviembre de 1903

EL SEÑOR

Don Abdón Moratino Ventosa

(del Comercio)

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Barón; sus hijos don Eladio, don Indalecio y don Arturo (ausente); hermanos don Román y don Longinos (ausentes); su hija política, primos, sobrinos, nietos y demás parientes,

SUPLIAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bonifaz, núm. 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

Santander 20 de noviembre de 1903.

No se reparten esquelas.

Los yanquis por su parte se proponen fortificar la bahía para defender el canal.

RICARDO.



El general Borrero ocupará en las prisiones militares la celda que ha dejado vacante el general Borbón.

Vamos, entrada por salida.

Y ahora ¿quién sustituirá en esa celda al general Borrero?

Porque parece que se ha puesto en moda eso de enbriquetar generales.

No niega el señor Villaverde que sea cierta la noticia de que se le han unido los señores Moret y Romero Robledo.

Pues si es verdad la noticia, prepárese don Raimundo á dejarle libre el puesto de jefe á don Segismundo.

Y gracias que Romero Robledo no se considere con más méritos que Villaverde y Moret para aspirar á la jefatura.

Porque á las cuevas bajo y á los palacios subió cantando el quiquiri, y en todas partes dejó memoria anárquica de sí.

¡Pobre Villaverde! Con buenos socios se ha metido! Dentro de poco podrá decir, parodiando á La maza de ébano:

¡Ay Dios! Tan bajo cal y tan anulado estoy, que ayer maravilla fui y hoy sombra más no soy!

Todo es júbilo entre los monárquicos, cañalistas, dominiguistas y armijistas.

Las declaraciones de sus respectivos jefes coinciden en la necesidad de formar un partido liberal democrático con un programa tan expansivo, que sólo se diferencie del republicanismo en la cuestión de forma de Gobierno.

Es decir, que dentro de la Monarquía, se solucionen todos los problemas políticos, sociales y religiosos, como los quieren solucionar los republicanos dentro de la República.

Optan que de este modo se afirmaría la institución monárquica y los republicanos no tendrían razón de ser.

Bueno; pues manos á la obra.

¡Pero qué modo de perder el tiempo! ¿No comprenden que para realizar su magnífico programa liberal democrático sería preciso que les llamaran al poder?

Y por mucho que reclamen con sus voces lastimeras, como algún día les llamen les llamarán... ¡primaveras!

El señor Gasset está recibiendo en Zaragoza muchas pruebas de simpatías por la bondad de su gestión como ministro de Obras Públicas.

Don Rafael es el único que en esta situación conservadora se lleva los aplausos de todo el país.

Y bien merecidos los tiene.

¡Lástima que esté en tan mala Compañía! Mucho ganaría España si en ese departamento siempre estuviera Gasset como ministro perpetuo.

Considélese al país, por medio de un plebiscito, y estoy seguro de que no hay más que un voto en contra:

El de don Rafael.

Leo:

«Se ha dado gran importancia á la conferencia que han celebrado los señores Moret, Salvador, Merino y conde de Romanones.»

¿A cualquier cosa dan importancia en Madrid.

Como si la pudiera tener una reunión de un ballenato y de tres percecotes!

Dice un telegrama que el castigo de dos meses de arresto impuesto al general Borrero, es á causa del incidente íntimo ocurrido en Zaragoza.

¿Sí? Pues quedamos enterados.

Noticias de Tángier dicen que el pretendiente se halla moribundo á consecuencia de las heridas que recibió hace meses.

Tantas veces le han matado, los corresponsales, que ya no hay quien dé crédito á esos informes.

¡Porque ó son infundiosos todos los datos, ó tiene siete vidas como los gatos!

El tiempo es oro

La vital cuestión del saneamiento del Sardinero, se va concretando de manera que ha de ser fácil llegar á su cabal conocimiento y pronta ejecución.

El Ayuntamiento tiene consignadas cincuenta mil pesetas para aquellas obras que respondan, á más de á los fines de la higiene, á conservar una de las mayores fuentes de riqueza, de la ciudad; y, según nuestros

informes, los facultativos del Municipio tienen trazado en línea general es el proyecto de alcantarillado.

Falta, pues, que se haga en definitiva el plano de las obras y que se conozca su importe verdadero para dar comienzo á la ejecución, pues no hay que perder de vista que los trabajos tienen que quedar terminados antes que la primavera concluya si no se quiere prescindir de la población bañista en el próximo verano.

Por su parte, la empresa del Sardinero, que si no es la única es de las más principalmente interesadas en que aquel lugar no tenga tacha, que utilicen para perjudicarle las playas vecinas, debe concretar las sumas con que ha de contribuir á la obra de saneamiento y siguiendo en la iniciativa de que dio muestra con la solicitud que hubo de elevar al Ayuntamiento, convocar á los propietarios, fondistas y demás interesados de modo especial en el asunto, para recaudar sumas necesarias para que el proyecto sea un hecho y responda á lo que la higiene más exigente demande.

Nosotros, quizá lleguemos hasta la pesadez en este asunto; pero convencidos de que es urgente y de excepcional importancia para Santander presentar al Sardinero antes del verano en condiciones de salubridad inmejorables, oremos que no pecamos por carta de más al excitar á todos constantemente para que la obra se lleve á efecto.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—14'30.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con asistencia del Rey.

Tuvo regular duración, terminando después de las doce.

El Presidente, señor Villaverde, se ocupó en su discurso-resumen de política interior y exterior.

Respecto de lo primero el señor Villaverde dio cuenta al Rey del término de las huelgas de Bilbao y Riotinto, manifestando las gestiones que se habían llevado á cabo por parte de las autoridades para el arreglo de la última.

Habló después de la marcha de los debates parlamentarios y del curso que lleva la discusión de los presupuestos.

Refirió después á la reunión de los liberales en el Senado y á la formación del nuevo partido democrático.

Por último, dio cuenta de la manifestación que hoy han llevado á cabo los estudiantes.

En cuanto á política exterior, el señor Villaverde habló de la cuestión de Panamá y del viaje de los Reyes de Italia á Inglaterra.

Firma

Después del Consejo de ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.

Entre ellos uno de Gracia y Justicia indultando al reo condenado por la Audiencia de Málaga, Francisco Granada.

Otro de Guerra, nombrando al general Polavieja jefe del cuarto militar del Rey.

Otro del mismo departamento nombrando director de la guardia civil al general Linares.

Otro de id. ascendiendo á general de división al de brigada señor Bascoarán.

Y otro de id. ascendiendo á general de brigada al señor Oller, coronel de la guardia civil.

El día de Santa Isabel

Para conmemorar el día de Santa Isabel, aniversario de la famosa manifestación de los estudiantes en que tan importante papel desempeñó el actual Presidente del Consejo, los escolares madrileños se esmotharon esta mañana, recorriendo varias calles, armando alboroto y dando gritos subversivos.

Con distintos fines estuvieron frente á los domicilios de los señores Villaverde y Salmerón.

La policía disolvió á los manifestantes dando varias cargas.

Hubo carreras y sustos y se han hecho varias detenciones.

Subvenciones y créditos

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Agricultura ha dictaminado aprobando el aumento para las subvenciones á las Juntas de Obras de puertos.

También ha informado favorablemente la concesión de un crédito de 4.000 pesetas para la extinción de la langosta.

Y 200.000 como subvención al señor Torres Quevedo para su invento de globo dirigible.

La subcomisión ha informado negando aumentos para personal.

RICARDO.

¡POR PIEDAD!

AL JOVEN POETA MONTAÑÉS A. F. G. B.

I

A los golpes de reos vendedales que su alma dolorida combatió en tu pobre hermano sucumbió, doblando la cabeza vencida sobre el pecho.

En el postrer instante de su vida, contrito al fin de su pasado acerbo, un ministro de Dios, le dio la nueva del perdón celestial, para consuelo.

II

«No es ley divina, que, al postrer instante si un pecador, los ojos en el cielo, implora la piedad que despreciara, á la mansión excoela irá derecho?»

«No nos manda que á nuestros enemigos sirvamos noblemente en nuestros pechos, nuestro auxilio les demos bondadosos, les hagamos el bien y les amemos?»

III

Vuelve hacia acá tus ojos diligente de Méjico al tranquilo cementerio y verás un espacio entre las tumbas sin hierbas, sin señales, sin letreros.

Debajo de esa tierra endurecida de tu hermano se extingue el pobre cuerpo... ¡Sin una bendición que le acompañe, ni una piedra que sirva de recuerdo!

IV

¿Será tu corazón como esa tierra, tu oído sordo, tu carño ciego?

¿Nunca recordarás que un triste hermano se consume ignorado en el destierro?

¡Siquiera por piedad!... Si eres cristiano debes cumplir de Cristo los preceptos... ¿No nos manda que á nuestros enemigos les hagamos el bien y les amemos?...

Volán del Bosque.

México 28 de octubre de 1903.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—14'30.

Regionalismo

Comunican de Barcelona que se prepara un mitin catalanista para protestar de la subvención que trátase de conceder á Madrid en concepto de capitalidad.

Envueltos en nieve

Dicen de Pamplona que en una montaña próxima á la capital tres hombres fueron envueltos por una ventisca, arrojándolos por un precipicio donde perecieron los infelices.

RICARDO.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Protestas

Anoche, á las doce, terminó el plazo de ocho días concedidos por la ley para que cualquier elector pueda presentar las protestas que crea oportunas contra las elecciones para concejales, celebradas el domingo 8 del actual en este término municipal.

Horas antes de terminarse el plazo se presentaron en la secretaría del Ayuntamiento las siguientes protestas:

Una de don Miguel Leocuna, contra don Jacinto Gutiérrez Díaz, concejal electo por el segundo distrito, porque dice no ser vecino de Santander.

Otra de don Antón Sierra, contra la elección total de los cuatro pueblos, por no haberse podido celebrar el escrutinio en la sección de Cuetos, porque rompieron la urna.

Otra de don Fructuoso San Juan, elector de la sección de Cuetos, en los mismos términos que la anterior.

Otra de don Alfredo Trueba, contra la elección del cuarto distrito, por haberse amenazado á varios electores con palos dentro y fuera de los colegios; haberse ejercido coacciones y aparecer que han votado muertos y ausentes.

Estas protestas pasarán hoy á la Junta provincial del Censo, que habrá de resolverlas.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—14'30.

CONGRESO

A las tres menos cinco de la tarde abre la sesión el señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Lerroux pregunta, con motivo del lujo de fuerzas de que ha hecho hoy alarde el Gobierno en las calles de Madrid, si es cierto que muchos de los guardias que salieron hoy á la vía pública prestan, de or-

dinario, servicio en diversas oficinas del Estado.

Añade que el asunto tiene verdadera importancia, por cuanto se dice que han sido suprimidas cien plazas de escribientes de varias oficinas, para con el sueldo de esos individuos gratificar á jefes y oficiales del cuerpo de seguridad.

Pregunta también al ministro de la Guerra si tiene noticia de una reunión verificada en Barcelona, á la que han concurrido dos jefes y dos oficiales de la guardia civil, dos obreros y dos diputados, uno de Barcelona y otro de Andalucía, para averiguar si es cierto que, con motivo de los sucesos de Alcañal del Valle, han sido maltratados los obreros, como se dice, con objeto de expulsar del cuerpo de la benemérita á los que resulten culpables de los atropellos cometidos por los obreros, ó de lo contrario, si no son ciertos, exigir la correspondiente responsabilidad á los calumniadores.

El señor García Aliz dice, respecto al primer punto, que no hay nada de cierto en lo manifestado por el diputado republicano por Barcelona, pues lo que el Gobierno ha hecho es suprimir el lujo de escribientes que había en el cuerpo de policía.

(Sigue la sesión.)

SENADO

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el general Azcoz, estando en el banco azul el ministro de Estado.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del teniente alcalde señor Toledo, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores López Moral, Marañón, Gutiérrez Vélez, Gómez Setién, Leguina, Gómez y Gómez, Horga (T.), Ruiz, Gómez Sierra, Horga (R.), García del Moral, Incera, López Herrero, Trueba y Casero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor secretario lee el informe de la comisión, en el que dice que no habiendo podido por el excesivo aumento en los gastos nivelar los presupuestos, presenta á la aprobación del Ayuntamiento el primer proyecto, sin modificación alguna.

El señor Horga se lamenta de que la comisión quiera que prevalezca su obra y crea que la comisión está equivocada, habiendo tomado como punto de partida la recaudación de los nueve meses.

Se extiende en demostrar, leyendo una nota que se le había facilitado en contaduría, que la recaudación por consumos durante los nueve meses ha sido de 1.405.901 pesetas y que atendiendo á esta recaudación en los tres meses que faltan pueden recaudarse 468.693, liquidándose el presupuesto con 1.874.594.

Añade, que si en diciembre se hicieran las liquidaciones que debieran hacerse en las oficinas de Consumos, el aumento de la recaudación sería aún mayor.

El señor Herrero dice que la recaudación por consumos, durante los nueve meses no ha sido más que de 1.241.000 pesetas; que por el reparto de los pueblos no se ha recaudado más que 9.000 pesetas en vez de las 77.000 consignadas y el resto no se recaudará en los tres meses que faltan para concluir el año y que además ha habido una baja de 26.000 pesetas en los impuestos sobre carbones y bajadas de agua.

El señor Horga pide que se lea la nota que le han facilitado á él en la Contaduría, de la recaudación de consumos, y estando leyéndola se pasa al señor Secretario una papeleta diciendo que la cantidad facilitada al señor Horga corresponde á diez meses, aunque diga en la certificación que sólo es de nueve.

El señor Horga dice que ya no puede fiarse de nadie, que en lo sucesivo irá él mismo á recoger las notas de los libros, que le dieron la certificación de lo recaudado en los nueve meses, y creyendo verdad la cantidad que se le dio, había hecho el cálculo.

A pesar de esto, eros que la recaudación puede aumentarse en estos tres meses que faltan para terminar el año.

Terminado este incidente, pregunta el señor presidente si el señor Horga formula alguna enmienda, y contestando éste que sí, el señor Toledo le ruega que lo haga.

El señor Horga hace uso de la palabra largamente, diciendo, en síntesis, que no puede estar satisfecho volviendo los Presupuestos como vuelven y sin acompañarles una detallada relación de alteraciones, añadiendo que crea ver en esto algo como un criterio imperativo de la Comisión. Pide, en consecuencia, que los Presupuestos vuelvan á la Comisión nuevamente para que vengán con las indicadas relaciones, pues cree que, mientras tanto, no debe discutirse nada.

Le contesta el señor López Herrero que estos son los frutos de las malas costumbres, ya inveteradas en la casa; que se han venido haciendo Presupuestos falsos, cuya consecuencia ha sido la deuda flotante, y que la Comisión no ha mantenido criterios imperativos, sino que se ha resistido á seguir aquellos perniciosos sistemas, ante la actitud de la mayoría, que no ha hecho más que acordar gastos sin ningún criterio alguno para resolver el conflicto de determinar de dónde han de pagarse. Añade que en cuanto á las relaciones de bajas, van á leerse, pues la Comisión las tiene á la vista.

Se leon, y resultan algunas diferencias entre las cifras de las y las que lee el señor Horga de los mismos conceptos facilitados por la contaduría, por lo cual manifiesta visible disgusto el señor Horga, que interrumpe diciendo al va a ser d no posible fiarse de los datos facilitados a los consejeros en las oficinas del Ayuntamiento.

El señor López Herrero, después de expuestos los datos de las relaciones referidas, dice que a las 116.723'09 pesetas que arroja el déficit, según demuestran las partidas aprobadas de ingresos y gastos, hay que añadir otras 65.000 más, descompuestas en la siguiente forma: 10.000 que se hallarán de menos por la baja en los derechos de gancho del Matadero; 10.000 de menos también en el impuesto de mangas de bajada de aguas; 5.000 que han de disminuir por la rebaja de los derechos por sacrificio de terneros, y 40.000 que se habían consignado ya ficticiamente, contra el criterio de la comisión en consumos para cubrir la fórmula legal del déficit, con todo lo cual y resultando este déficit de más de 170.000 pesetas, se va a dar por válido y aceptable un presupuesto vicioso y falso de verdad, como todos los anteriores.

Habla nuevamente el señor Horga, dice, leyendo en apoyo suyo cifras de presupuestos anteriores, que en el último quinquenio aumentaron los ingresos del Municipio en pesetas 387.282'37, siempre creciendo, por lo que es excesivamente pesimista el criterio oarado de suponer imposible la mejoría económica. Este mismo mon, añade, se cierra con cosas de 5.000 pesetas de aumento sobre el del año anterior. Manifiesta su sentimiento porque no se halle en el salón el señor San Martín, que posee cifras muy curiosas sobre estos detalles y como pidiere la palabra el señor Gómez, dice que acaso éste las tiene y que espera con gusto ofrecérselas, si no es que las pone a disposición de la Mesa.

Rectifica el señor Herrero, insistiendo en sus puntos de vista y sosteniendo que las circunstancias de la población actual justifican el pesimismo, pues hasta consultar comparativamente las cifras del tráfico del puerto y los de vecindario para saber si el Santander de hoy es el mismo, económicamente, que en los ejercicios a que alude el señor Horga.

Habla el señor Gómez, sostiene que no puede impugnarse por ilusiones ciertas partidas, porque todo el Presupuesto es ilusorio, como basado tan sólo en cálculos y proyectos de probabilidades, nunca de cosas absolutamente ciertas. Lee cifras que coinciden con las del señor Horga, según las cuales el déficit es de pesetas 111.146'84 y propone, para la nivelación, que se consignen 25.000 pesetas más como producto del nuevo mercado de la Esperanza, pues para eso ha costado una cifra que se acerca a un millón de pesetas y debe producir su interés; que se aumenten también 5.000 pesetas, ó sea hasta 15.000 por pesas y medidas, y, por último, lo que falta hasta cubrir el déficit, ó sea pesetas 81.146'84 de la relación número 22, *Recursos legales a cubrir el déficit*, pues no es cosa de asustarse por una baja de ocho meses, que obviase causas transitorias, ni se puede dejar de pensar en que conviene consignar ingresos de más, para excitar y estimular el interés recaudatorio de los Alcaldes.

Intervienen los señores López Moral, Horga y García del Moral, rectificando los señores Gómez y López Herrero y oponente a éste el señor Horga, diciendo que lo mismo puede haber quien dé una cantidad elevada por el arriendo del Mercado de la Esperanza, que hay quien ofrezca todo lo consignado por consumos.

Ahora mismo—exclama—como particular y como concejal, me comprometería yo a salir de aquí para traer quien diere arriendo por los Consumos todo lo consignado, dejando, además, la nómina de empleados en beneficio del Ayuntamiento, y aseguro que antes de 24 horas estaría hecho el depósito a la Depositaria; pues lo mismo puede acontecer con el Mercado.

Termina proponiendo que se eleven 70 céntimos en la tarifa del vino, poniendo, de 18'50, en 19 pesetas el hectolitro y el señor López Herrero dice que esto no produciría más que 20.000 pesetas.

Por fin, se pasan a votación las enmiendas del señor Gómez y son aprobadas por 9 votos contra 7, quedando colocada la fórmula de nivelación con las 50.000 pesetas como producto del mercado de la Esperanza, 15.000 por pesas y medidas, 30.000 en vez de 25.000, por carbón mineral y lo restante en la Relación número 22: *Recursos legales a cubrir el déficit, encargos sobre impuestos a los artículos de consumos*.

La totalidad de ingresos y gastos queda en pesetas 2.443.611'13.

Y se levanta la sesión.

De la provincia

Denuncias

La guardia civil de Selaya ha denunciado al Juez municipal de Villacarrillo 257 cabanos de ganado pertenecientes a varios vecinos del pueblo de Pedronero; 443 a los de San Sebastián y 40 a los de Tezanos, por haberlas hallado pastando en terrenos, en las vagu de San Cipriano, del Amo y San Julián de dicho Municipio.

Consumos

En el Ayuntamiento de San Roque de Riomiera se verificó el día 24 del actual la subasta de los derechos de consumos de líquidos y carnes, para el próximo año de 1904, bajo el tipo de 1.240'12 pesetas.

Declara por falta de licitadores la subasta de consumos que el día 18 debía celebrarse en el Ayuntamiento de Udías, se anuncia por ésta la segunda que tendrá lugar el 28 del actual bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

Se hallan expuestas al público en los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo y Astillero los repartimientos de la contribución territorial.



"CONSUELO"

Tras de aquella galana dición, encantada palabra, con que se adorna todo el lindísimo diálogo en la gran comedia clásica de Lope de Vega *La maza de cñtero*, puesta hace poco en escena, es contraste admirable, por lo bellamente artístico, este otro bien decir del verso de Ayala en su obra magistral, *Consuelo*, que anoche esogró para la función de moda el reputado actor señor González.

Claro es que toda la totalidad del éxito artístico no puede responder a sus deseos, y que no se había de tales solemnidades de Arte a título de que puedan considerarse cumplidas para ellas cuantos deberes exigiera la crítica en su indispensable severidad; pero hemos de otorgar, de todas maneras, un aplauso sinuero a la intención excelente de quien hace algo, poniendo en el empeño el esfuerzo de que dispone, por ofrecer a los paladares deliciados que de ellos gustan, estos manjares deliciosísimos de la más alta y noble literatura.

En *Consuelo*—ha dicho Plódon—el propósito del autor hace que, a impulsos de sentimientos mal definidos por la naturaleza y no bien encauzados por la educación, surja el tipo de la mujer voluble y toruadiza en cuyo corazón se desvirtúa el amor hasta trocarse en ambición lógica é inexorablemente castigada. Pues con esta tesis se desarrolla, soberanamente adornada de una forma espléndida, el drama magistral de Ayala.

Su versificación magnífica, sus breves frases maravillosamente compendidas, sus diálogos sencillos, sus pensamientos, sus tendencias, todo, hacen de *Consuelo* la consagrada joya preclara. Bien haya, pues, quien hizo cuanto pudo por ofrecérsela en admiración a la buena sociedad de Santander.

Fue puesta la obra en escena con bastante euidado y se vio cla o que ha sido de las más ensayadas: sin embargo, habría de hallarse no poco qué decir si se fuese a juzgar severamente.

Destacó el trabajo del señor González, que dijo muy bien el verso y antón brios y sentidamente el personaje; hizo en su papel un trabajo estimable la señorita Valdivia: cumplieron de modo muy discreto la señorita Rodríguez y la señora Hurtado y los señores Santoro, Gómez y Estrella contribuyeron con el conjunto fuese aceptable y a que el público hiciese a su gusto los comentarios de admiración que las bellezas de la obra inspiran siempre.

Al final del acto tercero, fueron llamados a escena y aplaudidos los intérpretes de la famosa comedia del inmortal Ayala, autor de tantas otras, como *El tanto por ciento*, que le ganaron en todas partes gloria y provecho.

FUNCION PARA HOY

Hoy viernes, día de función popular, con rebaja de precios, se representará el drama en cinco actos

EL SOLDADO DE SAN MARCIAL y el juguete cómico en un acto.

MI MISMA CARA

La función comenzará a las ocho en punto.

Un puente de níquel

El acero y el níquel.—*Antigüedad del acero.*—El descubrimiento del níquel. Etimología rara de su nombre. Sus diferentes empleos. El acero con níquel. Su solidez y su precio. *Historia del níquel.*—El primer puente de níquel. De la construcción a los trabajos de ingeniería.

No es totalmente de níquel ese puente; es de acero de níquel; pero por primera vez ahora, los ingenieros emplean este material para la edificación de sus trabajos de arte, y una virtud de esa novedad, es que permite un lugar en la orónica científica. Y lo más raro tanto más cuanto que el acero al níquel por sí mismo es de fabricación reciente.

Si los antiguos conocieron el acero ignoraron el níquel. Sabido es, en efecto, que los egipcios templaban el hierro 1800 años antes de la Era cristiana y que los romanos y los griegos fabricaban el acero de que hacían sus útiles y sus armas.

La solidez del acero, sus maravillosas cualidades de flexibilidad y de resistencia le hicieron apreciar de los pueblos antiguos, que considerándolo como un metal, se lo lababan parsimiosamente ó se lo ofrecían como regalo. Así es que Alejandro recibió un día cuarenta libras de acero del rey indio Porus.

La Edad Media vió perfeccionar los procedimientos de fabricación del acero con el descubrimiento de los «hornos de cribas», que permitían obtener aceros al natural. Hasta esa época la transformación del hierro en acero se efectuaba sencillamente por el temple, seguido de un «recoadido».

A principios del siglo XVII, en 1732, Resaumur inventó la fabricación del acero por medio de la fundición. Desde esa época, el acero fundido ha revolucionado la técnica de las construcciones terrestres y marítimas, reemplazando a la madera y al hierro en la casi totalidad de sus antiguas aplicaciones.

No somos, pues, dueños de nuestros sabios modernos de la invención del acero. Han tenido que contentarse, en efecto, con perfeccionar los procedimientos hallados instintivamente por los egipcios, los griegos y los romanos.

Peró el acero se remonta a la más lejana antigüedad, en cambio el níquel es esencialmente moderno. Un mineralogista sueco, Cronstedt, en 1751, se ocupó en analizar un mineral de color rojo llamado «kupfernickel»; ó sea «cupfer», cobre, y «nickel», tunante ó bñbón. El epíteto ingenioso lo aplicaban a esa sustancia los mineralogistas, desechados porque no habían logrado éxito al tratar de extraer el cobre que creían contenido en este mineral. Cronstedt, sin encontrar cobre descubrió un nuevo metal, al aplicar el método de los ácidos.

Estas aplicaciones a numerosos usos, atenciones, confección de piezas y baños níquelados, el níquel fue pronto buscado con interés por los investigadores científicos y los industriales del metal.

Extraído en los primeros tiempos en Sajonia, Suecia, Noruega, Hungría, Siria y Pensilvania, y después en Hainan, Escocia y Piemonte, se le extrae exclusivamente hoy de dos países, especialmente ricos en minerales níquelíferos, que son Nueva Caledonia y Canadá.

Entre ambos países pueden producirse anualmente 10.490 toneladas de níquel, cifra insuficiente, en extremo, para el consumo mundial.

Esas 10.490 toneladas son, en efecto, bien pocas cuando se las compara con las 420.000 ó 430.000 toneladas de acero empleadas en el mundo en Francia y en los 6 ó 7 millones de toneladas consumidas en todos los países.

Y por su rareza, el níquel tiene un precio elevado, 1 franco 30 el kilo. Por eso las barras de coque níqueladas y los objetos con placa de níquel son relativamente es-

ros, y los aceros al níquel no pueden emplearse más que para trabajos de dimensiones modestas, porque cada tonelada de acero al níquel cuesta 180 francos más que una tonelada de acero ordinario.

Se concibe, pues, que a pesar de sus ventajas, entre las que figuran como principales una resistencia superior con un peso menor, los metalúrgicos hayan retrocedido hasta aquí ante el empleo del acero níquelado para sus construcciones de puentes, estiones y correas de barcos, etcétera. Y, según se indica al principio, ahora, en estos momentos, es cuando se construye el primer puente de acero al níquel.

Está situado cerca de Nueva York, sobre el East-River, y se compone de cinco tramos, el mayor de los cuales tiene 360 metros de extensión, y los otros cuatro 298, 192, 143 y 137 metros.

De todas suertes, esta tentativa merecería ser iniciada en Europa, ya que no en los puentes, ó lo menos para el establecimiento de vías férreas destinadas a soportar los faturos trenes eléctricos.

Si este uso del níquel para los rails pareciera ostaroso, deba pensarse en los accidentes que sólo la solidez de las líneas podrá evitar y en las indemnizaciones que economizarán las Compañías. Y lo mismo que las aceros níquelados de nuestras coquinas resguardan nuestra salud amenazada por las coquinas de cobre, los rails de acero al níquel garantizarán nuestra seguridad en camino de hierro y la conservación de nuestra existencia, expuesta a riesgos diversos.

P. Dalmettes.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de Santaña, seguida contra Antonio Cobo Toboaga, porque el 4 de marzo último por cuestión de juego tuvieron unas palabras en Sobarzo, Donato García y Julián Sáez, y cuando estos se hallaban en la calle hablando, el procesado salió del establecimiento donde donde estaban y de improviso, con arma blanca hirió al Julián causándole una lesión que le produjo la muerte a los dos días después.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales, que mantuvo como definitivas, calificó el hecho de un delito de homicidio, de autor sin circunstancias atenuantes, al procesado Antonio Aurelio Cobo, para quien pidió la pena de 15 años de reclusión temporal é indemnización de 3.000 pesetas a la familia del interfecto, con abono de la mitad de la prisión provisional sufrida.

La defensa del procesado, en vista del resultado de la prueba, modificó sus provisionales, estableciendo que el hecho constituía un delito de lesiones graves, del que era autor su patrocinado, concurriendo en su favor la circunstancia primera y tercera del número 4.º del artículo 8.º, en relación con el número 1.º del art. 9.º del Código penal.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, en vista del cual el señor Fiscal solicitó la misma pena que tenía pedida, y el abogado defensor que se impusiera a su patrocinado el mínimo de aquella, y la Sección de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado a 15 años de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, a que indemnice a los herederos del interfecto en la cantidad de 3.000 pesetas y el pago de las costas procesales, siéndole de abono la mitad de la prisión sufrida y que se saque testimonio y se remita al Juez de Instrucción de esta capital, para que instruya el oportuno sumario y proceda contra el testigo Donato García, por el delito de falso testimonio.

Denuncias y sucesos

Que no se repita

Ayer tarde se dirigía por el Paseo del Alto un individuo llamado Eusebio Zibar con dos botellas de vino, y al llegar al fiado de Mas-Mahón el guardia de consumos que allí prestaba servicio le echó el alio, y como aquel le dijera que iba a pagar el fiado de la Atalaya, sin esperar a más le dio un golpe, tirándole al suelo, rebotando después esta operación, y hasta se dice que sacó una navaja.

Suponemos que el señor Alcalde se enterará de lo ocurrido y procurará adoptar las medidas necesarias para que esto no se repita, porque no está bien que los guardias obliguen a pagar los derechos de consumos a golpes.

La guardia municipal denunció ayer a la Alcaidía varios camiones y bajadas de agua que se encuentran en mal estado.

También fueron denunciados dos mujeres por promover un escándalo en la vía pública.

En la Casa de Socorro se curaron ayer: La niña de ocho meses Victoria Suárez Calderón, que se produjo quemadura en la pierna y pie izquierdo, con un hierro candente y Antonio López, que al cargar un saco se causó la distensión de los músculos lumbares.

En libertad

Por no resultar cargo alguno contra ella ayer fue puesta en libertad María Moro Suárez, detenida con motivo de los últimos sucesos.

Reglamento sanitario para los barberos

El Congreso del Estado de Nueva York ha aprobado un curioso reglamento formulado por la oficina sanitaria del Estado, y que dice así:

1.º Los barberos vienen obligados a lavarse las manos con jabón y agua caliente antes de servir a cualquier persona.

2.º Queda prohibido el uso del alambre en barra, ó el de cualquier otro astirigente al fregar la cara. En caso de emplearse estas sustancias para restañar los cortes, deberán usarse en forma pulverulenta.

3.º Se prohíbe el uso de los polvos de tocador.

4.º Los peinadores y toallas deberán emplearse limpios para cada parroquiano.

5.º Se prohíbe el empleo de esponjas.

6.º Las jofainas y las brochas deberán limpiarse cada vez que se empleen.

7.º Los peñes, navajas, tijeras y maquinilla se pondrán en agua hirviendo ó en otro baño germicida después de cada servicio.

8.º Se prohíbe a los barberos recetar para la curación de enfermedades cutáneas, ó de menos de que sean médicos.

9.º El suelo de las barberías ha de fregarse, al menos, una vez al día, debiéndose quitar el polvo de los muebles y objetos con igual frecuencia.

10.º En todas las barberías ha de haber agua fría y caliente.

11.º Los barberos del Estado de Nueva York vienen obligados a tener expuestas en sitio bien visible a su tienda un ejemplar del presente reglamento.

El fin que se persigue con esta ley, es la disminución de las enfermedades de la piel.



Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13

Consultas de día a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Viajeros

En el vapor correo Alfonso XII, salió ayer para Cienfuegos (Cuba) nuestro respetable amigo y paisano el Excelentísimo señor don Esteban Cacedo, uno de los montañeses que más honran a su patria con los merecidos prestigios alcanzados en una larga vida de honrada actividad, rectamente aplicada en afortunados negocios.

Salió también en el mismo vapor y con el mismo destino, nuestro muy querido amigo el joven comerciante D. Luis Odriozola, algo más repuesto de la dolencia para la que vino buscando alivio en Europa.

Asimismo salió para la Habana otro distinguido amigo nuestro, el ilustrado abogado don Emilio López Bialal, que permanecerá allí algún tiempo reclamado por asuntos particulares.

Desembarcamos a todos un buen viaje y felicidades completas.

Restablecimiento

Hemos sabido con satisfacción, y lo celebramos, que se halla ya restablecido completamente de la grave enfermedad que le aquejaba, el reputado médico y estimable convecino don José Ruiz Zorrilla, a quien enviamos por ello sincera enhorabuena.

CARIDAD

Subscripción para la desgraciada familia de Sotomayor, que perdió en un incendio una pobre niña y la casa:

Suma anterior, 38'15 pesetas.—E. A. 2'50; Una suscriptora, 1; Un caballero, 2'50.—Total, 44'15.

También hemos recibido para la familia del Río de la Pila, núm. 29, bohardilla: 2'50 pesetas, de E. A. y 2'50 de un caballero.

Revolución marítima

DIA 19

Buques entrados

Cabo Ortegá, de Cornúa, con carga general.

Buques salidos

Alfonso XII, para Habana, con carga general.

Carbonos Asturianos, para Gijón, en lastre.

Vizcaya, para Idem, con carga general.

Antonio, para Idem, con mineral.

Josepha Antoni, para Idem, con carga general.

Sisal Cámara, para Avilés, en lastre.

Gaterra, para Gijón, con carga general.

Dolores, para Bilbao, con carga general.

Pena Cabarga, para Rotterdam, con mineral.

Palmira, para Santaña, en lastre.

Con verdadero sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en la infortunada ciudad de Torrelavega el joven don Juan José Ruiz de Salazar y González, hermano de nuestro muy querido amigo el reputado médico de Puente de San Miguel don Julio Ruiz de Salazar.

Era el finado un excelente joven, dueño de las simpatías y el afecto de cuantos le trataban, y contaba ya, en su temprana edad, crecido número de amistades, entre quienes ha sido motivo de sentidísima pena la desgracia de su prematura muerte.

A su afligida madre y a su hermano, con quienes nos une de antiguo cordial amistad, les enviamos testimonio en estas líneas de nuestro leal sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Agua de Colonia de Orive.—Se vende esta acreditadísima marca en frascos corrientes y de lujo, de 3 ó 26 rs. en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Botella de litro, 5'50 ps. una; garrafón de dos litros, 4'25 ps. litro; de 4 litros, 4 ps. Los garrafones que valen 2 ps. salen de balde, y sirven para agua, aguardiente, aceite, etc.

Caridad

Un desgraciado obrero, con numerosa familia é imposibilitado para trabajar, por impedírselo una enfermedad que hace tiempo le aqueja, solicita de las personas caritativas algún donativo que pueda aliviar su precaria y angustiosa situación.

HAY BILLETES DE NAVIDAD

Administración de Loterías, número 9, de Angel Suero, Colofia, número 2.

Telegramas detenidos

De Barcelona.—Román Cebé; sin señas. De Seúl.—Gabriel Garay; sin idem. De Gijón.—Amado Fando; pasajero vapor Alfonso XII.

De Astillero.—Luciano Herrero; sin señas.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un llavero con siete llaves que se extra- vió ayer, haga el favor de entregárselo en la calle del Arcillero, número 5, principal.

Alfaro falleció en esta capital el conocido alcaide de vinos don Abdón Moratinos Ventosa.

A su esposa é hijos enviamos nuestro pésame más sentido.

Vapores a Pedreña y al Puntal

Desde el día 22 del actual saldrán, desde la caseta de pasajeros, los vapores que, años anteriores han hecho el servicio desde Santander al Puntal y Pedreña.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Resas mayores, 18; menores, 13, con peso de 3.848 kilos.

Cerdos, 8; kilos, 943.

Corderos, 19.

Marces para hoy

Pleamar: A las 3'39 mañana y 3'56 tarde.

Bajamar: A las 9'54 mañana y 10'14 noche.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Atmosfera barométrica

A las 6 de la mañana, 767; a las doce, 767'5; a las seis de la tarde, 768.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 9; a las doce, 10; a las seis de la tarde, 9'6.

Máxima, 10'8.

Mínima, 6.

Tendencia del barómetro, sube.

Colegio de San Antonio, Bilbao.—De toda garantía en cuanto a la educación, enseñanza y trato de los alumnos. Primera enseñanza, bachillerato, comercio, idiomas, adorno. Referencias por den darse de muchas familias de Santander. Consulté en todo caso con el director y propietario Eugenio Luis de Bayo-Bilbao.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastería de la villa de Marcelo Aguirre.

Variedad surtido en telas impermeables y en paños impermeabilizados.

San Francisco, número 25

Grandes novedades

para la temporada de invierno. Se han recibido en la

Sastería LA BATALLA. Alarazanas, 4

Compañía Hamburguesa Sud Americana

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Río Janeiro (Brasil), saldrá de Bilbao el 30 de noviembre el magnífico vapor *Entierros* Admite carga y pasajeros a los mismos precios anteriormente establecidos. Para informes de carga y pasaje los señores Edmundo Couto y Compañía, calle Bailén, número 12, en Bilbao.

LIBROS Y REVISTAS

La actualidad política de la semana la reproduce gráficamente *Nuevo Mundo* en su último número en una información en extremo interesante.

De la biblioteca de los liberales publica cinco fotografías, siendo una de ellas del interior de la sala del Senado en el momento en que mayor interés despertaba la votación para la designación del jefe del partido.

Completa esta nota de actualidad las biografías de Montero Ríos y Moret con curiosos retratos de ambos personajes.

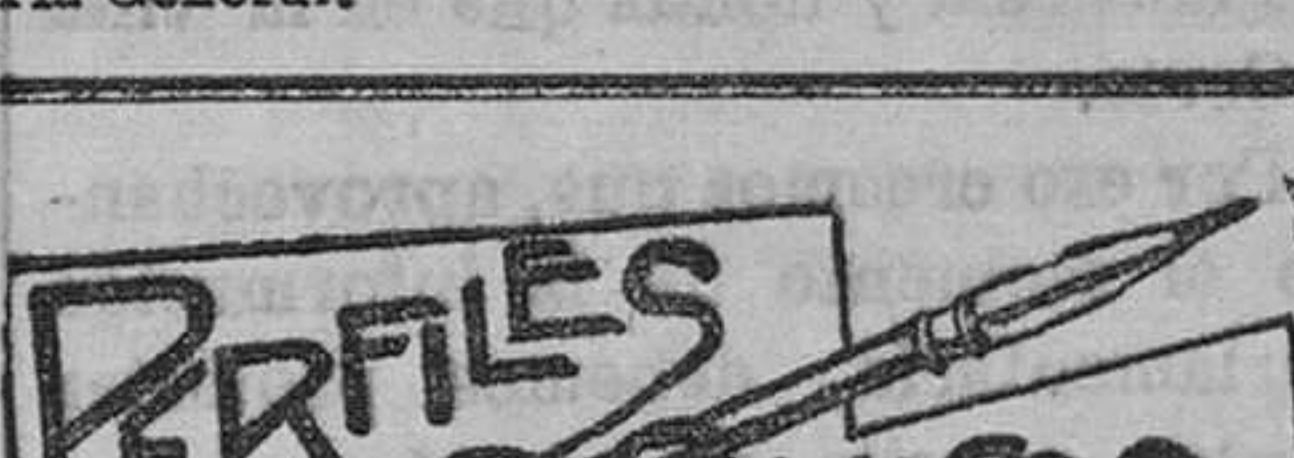
También publica retratos de Maura y Melquíades Álvarez, hechos con motivo de sus últimos éxitos parlamentarios.

Y entre otras notas de interés: Entrega al señor Salmerón del mensaje de los republicanos.—El crimen de Don Benito.—*Marivicha*.—El descanso dominical.—El pianista Montañá.—El nuevo Rector de la Universidad Central.—Julian Roma.—La huelga de Rikinto, etc., etc.

Precio del número 20 céntimos.

"Mariucha"

Una muy enlazada crítica de este tan discutido y aplaudido drama, con copia de la letra de algunas escenas; completa información de los estrenos en provincias y en el extranjero; movimiento del personal de teatros, y otros varios trabajos de actualidad, es lo que contiene el número 18 de la notable revista *Los Estrenos*, que al precio de 10 céntimos se vende en la Librería General.



A todo hay quien gane

Juan, que es pescador de casa, se pasa el día pescando, y Pedro le está mirando con una sonrisa extraña.

Pasan dos horas ó tres en las que Juan nada pesca, y con sorna picaresca le dice Pedro después:

—Tu ocupación

